



## JUNTA ORDINARIA DE SOCIOS DE PROTECCIÓN SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN PRIVADA

En la ciudad de Quito, a los 12 días de abril de año 2019, en la sede social de PROSEVIP CIA. LTDA.; Calle Reina Victoria N25-33 y Av. Colón, Edificio del Banco de Guayaquil, Siendo las 13:30 Horas, se reúnen los socios de PROTECCIÓN SEGURIDAD E INVESTIGACIÓN PRIVADA PROSEVIP CIA. LTDA. Como Socios el Sr. Marco Gabriel Sánchez y la Sra. Gabriela Fernanda Sánchez Suasnava, preside la reunión la Sra. Margarita Suasnava y la Ing. Katherine Argoti como Secretaria Ad-Hoc, el secretario certifica que se encuentra el 100 % del capital, según el siguiente detalle:

| NOMBRE                                   | CAPITAL          | %           |
|------------------------------------------|------------------|-------------|
| SANCHEZ SUASNAVAS                        | 8.000.00         | 80%         |
| FERNANDA SANCHEZ SUASNAVAS MARCO GABRIEL | 2.000.00         | 20%         |
| <b>TOTAL</b>                             | <b>10.000.00</b> | <b>100%</b> |

Por secretaría se deja constancia de que cada participación es de 1 dólar

Se realiza la lectura del orden del día, que es el siguiente:

1. Conocimiento y resolución sobre el Informe del Gerente General, por el ejercicio de 2018;
  2. Conocimiento y resolución sobre las cuentas pertenecientes al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018;
  3. Conocimiento y aprobación de los Estados Financieros Consolidados NIFF'S 2018.
  4. Conocimiento sobre el Informe de los Auditores externos por el año 2018.
- Aprobado que fuere el orden del día, por Unanimidad, se pasa al primer punto:

## 1.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE EL INFORME DEL GERENTE GENERAL POR EL EJERCICIO 2018:

La Presidencia pide que por secretaría se dé lectura al Informe de Gerencia. Hecho, la Presidencia pide a los Señores Socios expresen si tienen otra moción que presentar. Tomada la votación, la Junta de Socios aprueba por unanimidad el Informe del Gerente General, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.



## 2.- CONOCIMIENTO Y RESOLUCIÓN SOBRE LAS CUENTAS PERTENECIENTES AL BALANCE GENERAL Y EL ESTADO DE PÉRDIDAS Y GANANCIAS CORTADOS AL 31 DE DICIEMBRE DE 2018:

Por Secretaría, a pedido del Presidente de la Junta, se pone en conocimiento de la Junta de Socios las cuentas pertenecientes al Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018, presentado por el Gerente General. Hecho, el Presidente mociona a nombre de su representación, aprobar las cuentas del Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018, presentado por el Gerente General. La Presidencia pide a los Señores Socios expresen si tienen otra moción que presentar. Secretaría pide a los Socios den su voto. Tomada la votación, la Junta aprueba por unanimidad las cuentas, Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias cortados al 31 de diciembre de 2018, presentado por el Gerente General, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

Como el resultado del ejercicio arroja una Utilidad Contable por un valor de US\$48.883,68 al cual se procede con las provisiones correspondientes de Participación Trabajadores por USD \$7.332,55, impuesto a la Renta USD \$13.056,60 y el saldo de Utilidad Neta a las cuentas patrimoniales debiendo tomar en cuenta que de existir los fondos suficientes se procederá con el pago de Dividendos de acuerdo a los porcentajes de cada Socio según dispone la Ley, lo que es aprobado por los Señores Socios.

## 4. CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS CONSOLIDADOS NIF'S 2018.

Como siguiente punto, por Secretaría se presentan los Estados Financieros Consolidados NIF'S 2018, con los ajustes procedentes a esta normativa. Hecho, el Presidente mociona aprobar dichos Estados Financieros consolidados. La Presidencia pide a los Señores Socios expresen si tienen otra moción que presentar. Secretaría pide a los Socios den su voto. Tomada la votación, la Junta de Socios aprueba por unanimidad los Estados Financieros Consolidados NIF'S 2018, con los ajustes procedentes a esta normativa, que se ha presentado.

## 5.- CONOCIMIENTO SOBRE EL INFORME DE LOS AUDITORES EXTERNOS POR EL AÑO 2018.

La Presidencia pide que por secretaría se dé lectura al Informe de Auditoría Externa presentado por la empresa Auditora CONSULAUDITORES CIA. LTDA., representada por su Gerente General Señor Patricio Lincango, que es una firma Auditora debidamente





calificada por la Superintendencia de Compañías con el Registro número 316, lo pone a consideración de los concurrentes. La Presidencia pide a los Señores Socios expresen si tienen otra moción que presentar. Tomada la votación, la Junta de Socios de forma se aprueba por unanimidad el informe del Gerente General, el mismo que pasa a formar parte del expediente de esta Junta.

No existiendo otros asuntos que tratar, se declara un receso para la redacción de la presente Acta. La Junta se reinstituye a las 14h30 con el quórum original, se da lectura a esta Acta y se la aprueba en todo su contenido. Por tratarse de Junta Universal firman todos los concurrentes.

**Marco Gabriel Sánchez**  
PRESIDENTE

**Marco G. Sánchez**  
SOCIO

**Gabriela F. Sánchez**  
SOCIA

**Ing. Katherine Argoti**  
Secretaria AD-HOC

